

PREPARESE DON PACHO!

Al leer la resolución del Poder Ejecutivo que declara que el señor Quirós Palma ha perdido su puesto de Múnice por haber sido remunerado por el desempeño de "una comisión", contra lo dispuesto por la Ley de Organización Municipal de 9 de Noviembre de 1909, lo primero que se nos ha venido a la imaginación es el gesto de reo sentenciado de don Pacho, diputado, Presidente Municipal y repartidor, a su antojo, de los fondos comunales, entre los que figuran partidas por docenas, (algunas morrocotudas) que representan el pago de "comisiones" desempeñadas por el diputado y Presidente Municipal, según consta en acuerdos de esa Corporación, que publicaremos cuando llegue el caso. Se dice que en algunas figuran hasta cuentas de hotel y pasajes de ferrocarril; y no se crea que él, como el señor Quirós Palma, no ha retirado los giros, pues siendo dueño del "cucharón" y no teniendo necesidad de "anticipar" fondos, se ha reembolsado oportunamente.

La "píldora" que por carambola le ha suministrado el Ejecutivo, le debe haber producido gran "crugimiento" de intestinos; el volumen de lo "embuchado" es considerable y si antes no le había producido "empacho", es porque su poder de "asimilación" es tan grande como su persona y su ambición de ser reelecto diputado y administrador de fondos municipales a perpetuidad. Así es como don Pacho entiende el patriotismo, el desinterés y la doctrina de alternabilidad republicana. Pretende don Pacho que el caballero don Clodomiro Figueroa renuncie el cargo de Gobernador, que desempeña con dignidad y pureza, porque juzgando por "sí mismo", teme que el señor Figueroa se valga de su posición oficial para hacer política, sin fijarse el buen señor en que aquel caballero no necesita hacer uso de esos medios para llegar al triunfo en caso de que acepte la candidatura, desde luego que cuenta con muchos méritos para alcanzarlo. Comparemos la honorabilidad del señor Figueroa con el

desprestigio de Pacho, debido a sus manejos y maquinaciones para dejar exhausta la caja municipal y contentos y admirados a sus "congéneres", que lo contemplan con las "fauces" abiertas como quien ve a un ser extraordinario que sabe manejarlos como un hábil prestidigitador.

Un mercado de bonita apariencia, pero de muy poca duración y un acueducto, cuyos tanques se están ya "desmoronando" y que no valen la mitad de lo que cuestan, ni pagan el interés del capital invertido, esos son los monumentos del Pericles de Puntarenas, mientras los suyos le levantan una estatua para perpetuar su memoria, como ambiciona él perpetuarse en la diputación y Municipalidad, sin derechos ni honorabilidad para merecerlos.

Su "vista" y su "inteligencia" son agudas, tan perspicaces, que ven en "ojo ageno" una paja, (que en realidad no existe) y que para él tiene las dimensiones de una troza de caoba; pero no vé ni siente el peso enorme

del gran fardo que lleva a la espalda, repleto de ambiciones, tinterilladas de mala ley y exacciones de fondos, embolsados en forma de "comisiones municipales."

El sabe teóricamente que la mejor forma es "predicar con el ejemplo", pero sabe también que si renuncia su cargo de múnice, se queda sin la cuchara de repartir raciones para hacer "pachistas", le sucederá infaliblemente lo que a la gallina del cuento, que empolló huevos de pata y apenas salieron los polluelos del cascarón se metieron

en la laguna dejando a la madre sola y abandonada en la orilla, sin esperanza de que volvieran los que por tanto tiempo abrigó bajo sus alas, (tradúzcase: fondos municipales.) De esa "parvada" son los 22 que han firmado una hojita suelta contra el pacto republicano-civilista y que todavía gozan del alimento de la madre putativa, es decir que no han llegado aún a la orilla de la laguna.

Politica de actualidad

Una destitución

ignominiosa

El sábado por la noche, la mayoría municipal, compuesta por los ediles Amador, Castillo y Paris (don Rafael) contra el voto de los regidores señores Araya y Molina, tomó un acuerdo draconiano destituyendo al señor don Constantino Fallas, del puesto de Inspector de Higiene. El señor Fallas se encuentra ausente de Puntarenas con goce de quince días de licencia, que le fueron concedidos legalmente por su superior inmediato, el señor Gobernador de la Provincia.

Para justificar ante la mirada pública la ignominiosa destitución de un empleado correcto y celoso del cumplimiento de su deber, la mayoría municipal arguye que motivó el injueto procedimiento, la ausencia del señor Fallas.

Pero, en puridad de verdad, lo de la "ausencia" no pasa de ser un burdo pretexto para deshacerse de una persona que, según paladina manifestación de Amador, le era adversa.

En el hecho, indigno de la seriedad municipal, juega muy importante papel la política panchista. Sabemos por informes de fuente seria, como que tuvo la fineza de dárnoslo ante un grupo de caballeros el doctor don Sergio Fallas hermano del destituido, que a éste, días antes, el Jefe de Higiene don Teodomiro Acuña, le había manifestado los "DESEOS" del candidato Amador, de que todos los empleados dependientes del municipio, contribuyeran con un "moderado cinco por ciento" para su campaña electoral. En el carácter independiente del joven Fallas, el úkase de Amador, disfrazado con la careta del "deseo", fué, naturalmente, rechazado al instante. De aquí la destitución, paso inconsulto, procedimiento que ha producido en la gente sensata de Puntarenas, indignación en su grado máximo.

Don Constantino Fallas, se ausentó de Puntarenas con permiso de la primera autoridad provincial, bajo cuyo control están los empleados municipales; y al ausentarse, para que el servicio no sufriera trastornos, dejó a un hermano suyo encargado de las funciones de vigilante de Higiene. En qué falta se ha incurrido!

El motivo de la ausencia, repetimos, no pasa de ser un burdo pretexto, con el cual, y de un modo burdo también, se quiere

justificar la ignominiosa destitución.

Vea el público las armas que esgrime el panchismo para hacer su política de reelección. Vea y aprecie el estado de inmoralidad a que ha llegado la agrupación que timonea el diputado y múnice Francisco de P. Amador. Vea y comprenda, si es que no lo ha visto y comprendido aún, que los destinos municipales y los fondos del Común, sagrados para manos que estiman el valor intrínseco de la honradez, están siendo víctimas de la más grande de las dilapidaciones.

Y son ellos los que hablan de delicadeza!

Protesta desgraciada

"El Correo Municipal" publica una protesta improvisada para don Agustín Guido, firmada por Avelino Muñoz, muchacho republicano que en la pasada campaña se condujo muy activo y desinteresado, y por quien don Agustín ha tenido marcadas deferencias.

Sentimos que su altivez tan recomendable haya fracasado ante una piltrafa de \$ 90 00 mensuales que le arrojará el pachismo.

Bien está que se pasara al campo contrario con todo y bagajes, porque los tiempos están difíciles para ganarse la vida, pero que insultara gratuitamente al que ha sido siempre su amigo, es vituperable.

Indudablemente que no se dió cuenta de lo que don Pacho le obligó a firmar.

Carta abierta

Sr. don Avelino Muñoz. Ciudad. Amigo mío:

Acabo de leer en El Correo de la Costa, periódico local que ha circulado hoy 20 en la mañana y tirado en la noche del sábado 19, su protesta del pacto republicano-civilista, que se sometió a la consideración de las asambleas de ambas agrupaciones con fines netamente locales para el porvenir de la administración pública y con vista de dicha protesta, es que hoy me explico el por qué la Municipalidad en su mayoría pachista, lo nombró anoche Inspector de Higiene del distrito occidental con noventa colones de sueldo en reposición del cumplido empleado

Desde San Jose

PARA DON JUAN MANUEL

Constitución Política.—Artículo 72.— Para ser diputado se requiere:

1º—Ser costarricense por nacimiento o naturalizado con una residencia de cuatro años después de haber adquirido la carta de naturalización.

2º—Ser ciudadano en ejercicio, mayor de 25 años, saber leer y escribir y ser propietario de cantidad que no baje de quinientos colones o tener una renta anual no menor de doscientos colones.

Este puede agregarse como complemento a las hojitas publicadas por el Licenciado Rodríguez en estos últimos tiempos.

MAL SINTOMA

Así dicen los curiosos al leer en "El Correo de la Costa", órgano oficial del partido pachista, que ya no continuará publicándose como diario, sino semi-diario, como antes. Creen esos curiosos que esta nueva organización se debe a probable derrota que ya puede darse por hecho de dicho partido, porque no es posible que los 800 duranistas de antaño puedan contrarrestar a los 1.600 republicanos con los 1.300 civilista que van a votar unidos en las próximas elecciones, con el fin muy plausible de mejorar la organización municipal, que dicho sea de paso, no satisficé las aspiraciones de este vecindario.

Si el juicio de esos curiosos, fuere cierto, no hay duda que el Director de "El Correo de la Costa" es hombre que ve muy largo, y que la medida de economía tomada por él, es digna de aplauso.

CORRESPONSAL

don Constantino Fallas, "cuya destitución y nombramiento de Ud. se hicieron contra mi voto", como lo puede Ud. constatar en la sesión que publicará el mismo Correo de la Costa. De Ud. atto. y S. S.

A. ARAYA V.
Regidor Civilista.

Junio 20 de 1915.

Suscribase
a "El Pacifico"

Brochazos

(SEXO BELLO)

Señorita Matilde Cordero.

Quieta. Así. No te muevas.
Quiero hacer e triunfar en una página.
Suelta al viento tu hermosa cabellera
Y en el mar fija tus pupilas claras

Voy a hacer tu retrato. Pensativa,
Llenos de amor de mar tus ojos buenos,
Esculpi é la gracia de tus líneas
En el bloque de mármol de mi vers .

Y ese dístico rojo de rubies
Lo escribiré con sangre de mis venas
Pues es frase de a nor que se sonríe
Bajo el arco triunfal de unas ojeras.

Suelta sobre tu pecho alabastrino
Esa piedad de tus guedejas brunas,
Y qu tiemblen debajo de un abismo,
Dos mórbidos delios de blancura.

De rodillas estoy. Mir me, Casta!
Terminé tu retrato. Pensativa y bella,
Al alzars el telón verás que avanza
La figura ideal de una princesa.

POSADA CANO

No hagamos confusiones

En la hoja panchista, en la que aparecen muy pocos civilistas protestando del pacto celebrado entre las agrupaciones políticas civil-republicana, figura un Manuel O. Rodríguez, que no es la firma del joven Manuel Enrique Rodríguez, cumplido empleado de la Empresa de Vapores y un republicano firme, sin dobleces de ninguna clase.

El Manuel O. Rodríguez de la hoja suelta es un peón de la higiene. Es necesario no hacer confusiones.

"SALON MASCOTA"

Para el sabado 26:

LA GRANDIOSA OBRA ROGER
LA HONTE Ó VICTIMA DEL HORROR película de 200 metros en 6 partes.
Muy pronto el emocionante drama en tres partes: LA CAMPANA MUDA.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1915

BALLENA

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena
Martes 1	1 a m	8 a m
Sáb d, 5	2 a m	10 a m
Martes 8	4 a m	11 a m
Viernes 11	7 a m	2 p m
Lunes 14	11 a m	6 p m del 15
Jueves 17	12 a m	8 a m del 18
Martes 22	3 a m	1 a m
Viernes 25	6 a m	1 p m
Lunes 28	12 p m	7 a m del 29

BEBEDERO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Miércoles 2	2 a m	8 a m
Sábado 5	4 a m	10 a m
Miércoles 9	6 a m	12 m
Sábado 12	8 a m	2 p m
Miércoles 16	1 a m	7 a m
Sábado 19	3 a m	9 a m
Miércoles 23	5 a m	11 a m
Sábado 26	9 a m	3 p m
Miércoles 30	1 a m	7 p m

* Escala en Manzanillo de ida y vuelta.

SAN PABLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Miércoles 2	3.30 a m	8 a m
" 9	7.30 a m	12 m
" 16	2.30 a m	7 a m
" 23	6.30 a m	11 p m
" 30	2.30 a m	7 a m

PUERTO JESUS

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Sáb d, 5	5 a m	10 m
" 1	9 a m	2 p m
" 19	4 a m	9 a m
" 26	10 a m	3 p m

MANZANILLO - BALLENA

Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena
Sábado 5	4 a m	10 a m
Viernes 18	2 a m	8 a m

PUNTARENAS - TAMBOR

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Lunes 10	4.30 a m	8 a m
Jueves 20	4.30 a m	8 a m
Domingo 30	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 2	3.30 a m	9 a m
Sábado 5	5 a m	12 m
Lunes 7	8 a m	11 a m
Miércoles 9	7.30 a m	1 p m
Sábado 12	9 a m	4 p m
Lunes 14	8 a m	11 a m
Miércoles 16	2.30 a m	1 a m
Sábado 19	4 a m	11 a m
Lunes 21	8 a m	11 a m
Miércoles 23	6.30 a m	12 a m
Sábado 26	10 a m	5 p m
Lunes 28	8 a m	11 a m
Miércoles 30	2.30 a m	8 a m

CHOMES

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Martes 1	7 a m	8 a m
Jueves 3	8 a m	9 a m
Domingo 6	8 a m	9 a m
Martes 8	8 a m	10 a m
Jueves 10	9 a m	11 a m
Domingo 13	10 a m	12 a m
Martes 15	11 a m	1 a m
Jueves 17	7 a m	8 a m
Domingo 20	8 a m	9 a m
Martes 22	8 a m	10 a m
Jueves 24	8 a m	10 a m
Domingo 27	12 m	1 p m
Martes 29	7 a m	8 a m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00

Niños menores de diez años, mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0-50
" " " " Puerto Jesús San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " vacío.....	0-25
" " " montura.....	0-25
" " " cuero de res.....	0-25
" " " pies cúbico de carga.....	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer aseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.
- 8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centesimos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Lo del Sarao

El domingo 20 en la noche, fueron obsequiados, por la Junta de Educación, las maestras, con un hermoso sarao.
La fiesta estuvo muy animada y en ella se dió cita todo lo más distinguido de la sociedad porteña.
Después de un bien dispuesto refresco, se bailó un rato.
No hacemos revista detallada, por no haber asistido ninguno de nuestros reporteros.
Felicitamos a los anfitriones.

Junta de Caridad

SESIÓN celebrada por la Junta de Caridad de esta ciudad a las 8 p. m. del día 7 de Mayo de 1915, con asistencia del señor Gobernador don Codomiro G. Figueroa, en su calidad de Presidente, y vocales don Serafín Saravia, don Napoleón Soto, don Antonio Alvarez Hurtado y don Héctor Esquivel, bajo la presidencia del primero.
I
Se leyó y aprobó el acta anterior.
II

Abiertas las propuestas para la construcción de la cocina del Hospital, presentadas por los señores José Dolores Orozco, por Cj. 3.867-00; Juan A. Córdoba, Cj. 1.350-00; Francisco de P. Ruiz, Cj. 1.300-00; Pedro Canale, Cj. 1.653-50; Leandro Obando, Cj. 1.250 00 y Amadeo Aetillo, Cj. 1.400-00; y considerando: que la del señor Francisco de P. Ruiz por Cj. 1300-00 es la más conveniente por cuanto ofrece pintura de aceite para el exterior del edificio, mientras que el señor Leandro Obando ofrece de cal y además por la forma de pago y garantía de la construcción, se acuerda: aceptarla y autorizar al señor Presidente para que formule y firme el contrato respectivo, de acuerdo con las bases de la licitación.

III

Siendo necesario proceder al traslado del Pabellón Sur del Hospital y a la refacción de sus cimientos y piso, y considerando: que del remanente del capital consolidado a que se refiere el artículo 1º del Decreto N° 54 de 12 de Agosto de 1912, destinado hoy a la construcción de la cocina del Hospital, resulta un excedente, cuya suma puede invertirse en el expresado trabajo, se acuerda: autorizar al señor Presidente para que, previa licitación, disponga de conformidad.

IV

Vista la cuenta presentada por la señora Directora del Hospital, correspondiente a gastos menudos, en abril ppdo, se acuerda: aprobarla y mandarla archivar.—A las 9 p. m. terminó.
(f) Clodomiro G. Figueroa.—(f) S. Saravia.—(f) Héctor Esquivel.—(f) Napoleón Soto J.—(f) Carlos París, Srio.

ATENCION

Toda correspondencia para el periódico debe venir dirigida así: Señor Director de EL PACIFICO—Puntarenas.
Suplicamos tomar nota de la advertencia a nuestros agentes, corresponsales y favorecedores

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Tres bonitas casas en Pueblo Nuevo

Recien construidas con todo confort. A diez varas de la playa, y cien del Estero, gran solar. A propósito para veraneo de las familias del interior. Vendo muy baratas o cambio por casa o solar en San José.---E. GARCIA

INSERCIÓN SOLICITADA

ES COPIA

En la ciudad de Liberia, a las doce del día dieciséis de mayo de novecientos quince.

Reunidos los suscritos, Carlos Quinto Mairena, Presidente Municipal en representación de la Municipalidad de este cantón, la cual ha suscrito tres acciones en la "Empresa de Automóviles de Guanacaste"; Rafael Rivera Viquez, Juan Salazar Martínez, por sí y en representación de su señora madre, Luisa M. de Salazar, don Baltazar Baldiodeda Muñoz, Francisco Hurtado G., Rafael Hurtado Aguirre, Abel Mayorga Rivas, Benito Mayorga Rivas, Miguel Angel Peña, Rudecindo Rosales, Manuel Santos Estrada, Clodomiro Valdelomar Pérez, Virgilio Salazar, Fidencio Arias Alvarez, Octavio Williams Darío, por sí y en representación de doña Sara R. v. de Mayorga y de don Antonio Garnier Bustos, don Paulino Dubón Ulloa, representado por don Abel Mayorga Rivas, y don Francisco Mayorga Rivas, por sí y en representación de los señores don Benjamín Elizondo, don Rafael Briceño, don Alberto López Piedra, Dr. don Eduardo J. Trejos y don Juan Lippi Fait, cada uno de los cuales ha suscrito una acción en la referida Compañía; también han suscrito una acción en la misma Compañía los señores Dr. Enrique Montiel Lacayo, J. Esquivel Carrillo, Manuel María Gorgona, Antonio Esna, Eduardo Arata Ruiz, Andrés Peña, Héctor Zúñiga Mora, Enrique Alsdorff y Elías Obando, los cuales no han concurrido ni se han hecho representar. En este momento concurren y están presentes Jaime Li, suscriptor por una acción y don Manuel María Gorgona, de modo que siendo treintinueve las acciones suscritas y estando presentes un número de socios que representa treinta acciones se puede considerar que esta mayoría es bastante para tomar toda clase de resoluciones referentes a la Compañía. En este momento entra don Antonio Alvarado Ruiz, suscriptor por una acción.

Se procedió de la manera siguiente:

1º) Previa discusión se aceptaron como bases del contrato de sociedad las siguientes cláusulas:

I.—Se constituye una sociedad que se llamará "Empresa de Automóviles de Guanacaste" con un capital de ₡ 12.000 00 dividido en cuarenta acciones de ₡ 300 00 cada una, pagaderas en cuotas mensuales de ₡ 10.00 por acción. El pago de cada cuota se hará el día veinte de cada mes, empezando de Mayo corriente en adelante. El socio que no pague tres cuotas seguidas pierde su acción, quedando a beneficio de la Sociedad el dinero que hubiere pagado.

Se hace constar que en el Contrato preliminar se establecía la devolución del dinero pagado, con una multa del 30 0/10, pero que por unanimidad de votos se suprimió esta condición.

II.—El valor de las cuotas se dedicará

a la compra de un camión y al pago de dos automóviles, uno de los cuales se adenda a don José M. Montealegre y otro a Mr. A. T. Harrison. También se dedicará al pago de dichas máquinas el producto neto de lo que produzca la Empresa. Una vez pagadas las máquinas cesará el pago de cuotas de manera que si los productos de la Empresa agragados a las cuotas fueren suficientes para pagar dichas máquinas en menor tiempo del calculado, los socios serán siempre dueños de un valor de trescientos colones por acción, aun cuando hubiere pagado menor cantidad. La Compañía durará cinco años y la disolución de ella se hará conforme a las prescripciones del Código Civil.

III.—Después de pagadas las máquinas, las ganancias líquidas que la Empresa produzca, menos el 10 0/10 para fondo de reserva, será distribuido semestralmente entre los socios.

Cada socio tendrá pasaje libre de ida y vuelta, una vez al mes en los viajes de itinerario, entre los puntos en que se hace el tráfico. Este pase es personal, intrasmisible.

IV.—Será gerente de la Empresa don Francisco Mayorga Rivas, quien tiene amplia facultad para administrar la Sociedad de acuerdo con la Directiva, la cual se compondrá del Gerente, de un presidente y de tres vocales propietarios y dos suplentes.

V.—Se elige por mayoría de votos a los señores siguientes:

Presidente. Dr. Octavio Williams Darío.
1er. Vocal Prop. D. Francisco Hurtado G.
2º " " " Baltazar Baldiodeda M.
3er. " " " Carlos Quinto M.
1er. " Supl. " Fidencio Arias.
2º " " " Rudecindo Montiel.

VI.—La Directiva tiene amplias e ilimitadas facultades para administrar la Empresa. El Gerente deberá dar cuenta a cada uno de los socios cada seis meses de la marcha y estado de la Empresa.

Art. 2º.—Se discutió también el pagaré de ₡ 2.800.00 valor de la máquina "Monarch" enviada por Mr. H. T. Harrison y una cuenta de ₡ 590 40 que el señor Harrison dice le adenda don Gerardo Mc. Adam; y se acordó dejar la resolución de ambos asuntos en manos de la Directiva de la Compañía para que ella lo resuelva como más convenga a los intereses de la misma Compañía.

Se levantó la sesión a las 4 p. m.
Baltazar Baldiodeda, Raf Hurtado, R. d. Montiel, Benito Mayorga R., J. Salazar h., Clodomiro Valdelomar, Manuel Santos, Miguel A. Peña, Rafael Rivera, A. Alvarado R., Jaime Li, F. Arias Alvarez, M. M. Gorgona, Francisco Hurtado, Octavio Williams, Abel Mayorga R., Fr. Mayorga R., Virgilio Salazar, E. Arata Ruiz, Enrique Montiel, C Quinto M.

Acepto lo anterior. Tomo una acción.
Arturo Dobles.

Es conforme.

F. MAYORGA R.

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUNA Y Ca.
Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos
Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria

LAS MEJORES MAQUINAS DE LABRAR Y ASERRAR MADERA SON LAS DE KIRCHNER Y Cº DE LEIPZIG

Las numerosas máquinas de KIRCHNER introducidas en este país han dado excelentes resultados
PARA PRECIOS E INFORMES:

ALFONSO ALTSCHUL : : : San José

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

CIGARROS ARDON

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans
Puede ofrecer a los IMPORTADORES al por mayor

Arroz
Cement americano, alemán, suco
Carban
Gasolina

Harina
Per Robia
Soda Cáustica
Trigo

ABONO PARA CAFÉ

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

pueen ofrecer a los señores exportadores buena oportunidad para embarcar carga para EL SIMO, NEW YORK, ESCANDINAVIA

PARA MAS INFORMES

F. WISS, Agente General,
San José, C. R.

LUIS CASALVOLONE, Subagente,
Puerto Viejo, C. R.

Acaba de llegar de París

el Doctor don Ramon Rodríguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souchauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUAJES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañuelos, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas.

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Enaguas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños. Vestidos y Paletots para señoritas. Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport
Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas
guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José, C. R., casilla 882

MANOJO DE NOTICIAS

ERROR GARRAFAL

En la publicación de las dimensiones de los botes de regatas que se construyen en la Empresa de Vapores, cometimos involuntariamente un error garrafal.

Los botes tendrán de eslora 30 p. manga 4 p. y puntal 2 1/2 p. y no las cifras que aparecieron en el número anterior.

Conste así.

BIENVENIDO

Nuestro particular amigo don Juan Guido y su estimable señora esposa, han tenido la felicidad de recibir en el seno de su hogar, la visita de un simpático chiquitín, que viene a ser para ellos un motivo de justo regocijo. Nuestros parabienes para los distinguidos amigos.

FIESTA SIMPATICA

Los esposos Coin-Asch, celebraron el domingo por la noche una simpática festecita con motivo de haber cumplido dos años de matrimonio. Los señores Coin Asch, como los jóvenes hermanos del primero, fueron todo esplendor y fina cortesía para con los invitados, quienes salieron de aquel dichoso hogar gratamente impresionados y llevando un simpático recuerdo de la fiesta. A don Victor Coin y señora esposa, reiteramos nuestra felicitación.

PERSONALES

Regresó a San José el Dr. don Roberto Fonseca Calvo y su señora esposa doña Rosario Lizano de Fonseca.

—A pasar unos cuantos meses entre nosotros vino de Nicaragua la simpática señorita Albertina Ramírez.

—En vías de negocio partió para Guacacaste don Antonio Alvarez Hurtado.

—Regresó de San José don Adriano Urbina, activo agente del diario capitolineo "La Información".

—Para Nicaragua partió ayer don Domingo Antonio Enríquez.

ABUSO DE CONFIANZA

Un ladrón atrevido como él sólo, rom-

pió las armellas y respectivo candado de la puerta del establecimiento "La Colmena", para darse paso libre hacia el interior.

Pero su intento no lo consiguió el discípulo de caco, pues un vecino de "La Colmena" y el policía de línea, muy oportunamente se lo impidieron.

PROXIMO ENLACE

En fina y atenta esquila, don Luis Varga y señora esposa, y don José Sandí B. y señora, han gastado con nosotros el honor de invitarnos al enlace matrimonial de sus hijos, respectivamente, los jóvenes Miguel Angel Cañerón y señorita Marta Sandí, que habrá de celebrarse el 4 de julio a las 8 a. m. en la iglesia parroquial de la villa de Santa Ana.

Miguel Angel, un joven sano y trabajador infatigable, nos había hablado ya, con el calor de su entusiasmo juvenil de su proyectado enlace. Ella es buena, ostenta sin mácula el galardón de su virtud, nos dijo, y labraré la felicidad de mi hogar. Y nosotros no dudamos que el amigo ha sabido escoger a la futura dueña de sus destinos.

Vayan para él y para Marta, junto con la felicitación para sus queridos papás, nuestros deseos más sinceros porque la dicha les sonría siempre.

LA PRIMOGENITA

El hogar de los jóvenes don Aristides Baltodano y doña Belencita Guillén de Baltodano, está de plácemes por el arribo de una graciosa chiquitina, para quien, en unión de sus papás, deseamos un cúmulo de felicidades.

DE REGRESO

En el tren de esta tarde regresó de su corto viaje por San José, el señor Gobernador de la Provincia don Clodomiro Figueroa.

Le presentamos nuestro atento saludo

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A
"EL PACIFICO"

Tip. de EL PACIFICO



Multitud de Gente toma la **EMULSION** **de SCOTT**

como reconstituyente.
Es un remedio de
doble efecto y doble
provecho por ser
medicina y alimento á
la vez.



Pero debe
ser
de SCOTT.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas pinceles, etc.,

EDGAR KNOHR y Cía

San Jose Limon

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Cemento alemán Marca "Alsen"

EN BARRILES DE MADERA DE 175 KILOS NETOS
AZUCAR de Gracia de don GUILLERMO NIEHAUS
ALAMBRE DE PUAS.—JABON INGLÉS—CANDELAS
ROPA HECHA

Mayo 9.—W. STEINVORTH Y Hno.—

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablonas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE PUNTARENAS

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Man Chong Sing y C^o

TIENDA ABARROTES ALMACEN

Constante renovación de mercaderías.—Inmejorable calidad y bajos precios para abarros

Azúcar del Ingenio Tempisque de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA,---AGENTE

TEODORO ROIZ Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarros y Licores

PUNTARENAS COSTA RICA.

ZACARIAS RODRIGUEZ Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & C^o en donde atenderá a su clientela todor los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26

PUNTARENAS C. R.

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y AMAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co

Servicio de automovil

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población el tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 6

PABLO ESQUIVEL